

Informe trimestral: absentismo y siniestralidad laboral

La tasa de absentismo en España crece hasta el 7,2% (+0,3 p.p. intertrimestral) mientras que la siniestralidad laboral disminuye un 5% con respecto al trimestre anterior

- La tasa de absentismo en España en el cuarto trimestre de 2023 es del 7,2%. Esto supone un aumento de 0,3 puntos porcentuales con respecto al tercer trimestre de 2023 y de 0,6 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior. Respecto al absentismo por Incapacidad Temporal (el más importante), la tasa es del 5,6%, con un incremento de 0,1 puntos porcentuales, y 0,5 puntos porcentuales, en comparación con el trimestre anterior y con el cuarto trimestre de 2022, respectivamente.
- Al analizar la jornada pactada y las horas de absentismo, concluimos que las horas no trabajadas por absentismo equivalen a que 1.168.968 asalariados no trabajaron durante este periodo (+8,8% intertrimestral; +11,9% interanual).
- Por su parte, Asturias pasa a ser la comunidad autónoma que cuenta con una mayor tasa de absentismo 8,3% (+0,5 p.p. interanuales; +1,43 p.p. intertrimestrales); seguida del País Vasco, que baja una posición, con un 7,9% (+0,8 p.p. interanuales, pero cae 1,71 puntos en el último trimestre experimentando la mayor bajada regional); y Galicia, que sube desde la 12ª posición de hace un trimestre, con un 7,8% (+1 p.p. interanuales; +1,31 p.p. intertrimestrales).
- Por otro lado, las tasas de absentismo más bajas se encuentran ahora en Andalucía, con un 6,6% (+0,3 p.p. interanuales), La Rioja, con un 6,7% (+0,1 p.p. interanuales) y Castilla-La Mancha, con un 6,7% (+0,5 p.p. interanuales).
- En el cuarto trimestre de 2023, Industria continúa siendo el sector más afectado por el absentismo laboral, con una tasa del 7,7% (-0,03 p.p. intertrimestral; +0,6 p.p. interanual). Le sigue el sector Servicios con una tasa del 7,3% (+0,2 p.p. intertrimestral; +0,5 p.p. interanual). El sector Construcción es el menos perjudicado y se encuentra con una tasa general de un 5,8% (+0,2 p.p. intertrimestral; +0,6 p.p. interanual).
- En lo que a divisiones de actividad concretas se refiere, la tasa de absentismo más alta se da en “Actividades sanitarias”, con un 11,2%, y la más baja se encuentra en “Actividades cinematográficas, de vídeo y programas” (3,4%).
- Con relación a la siniestralidad laboral, la incidencia se ubica en 214 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo (-5% intertrimestral; -5% interanual) y en 37 para itinere (+5% intertrimestral; +1% interanual). Sobre la gravedad de los accidentes en jornada de trabajo, el 99,2% son de carácter leve. A su vez, los accidentes mortales en jornada de trabajo representan el 0,1%.

Madrid, 4 de abril de 2024.- The [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group, presenta la octava edición de su [Informe trimestral sobre el absentismo, la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales](#), con el objetivo de mostrar un análisis de estas variables en nuestro país. El informe está segmentado por sectores y actividades económicas, así como por comunidades autónomas, y la comparativa de datos es intertrimestral e interanual.

La principal conclusión que se extrae del estudio es que [la tasa de absentismo¹ en España para el cuarto trimestre de 2023 vuelve a crecer y alcanza el 7,2%](#). Esta cifra ha aumentado 0,3 puntos porcentuales con respecto al tercer trimestre de 2023 y 0,6 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del año anterior.

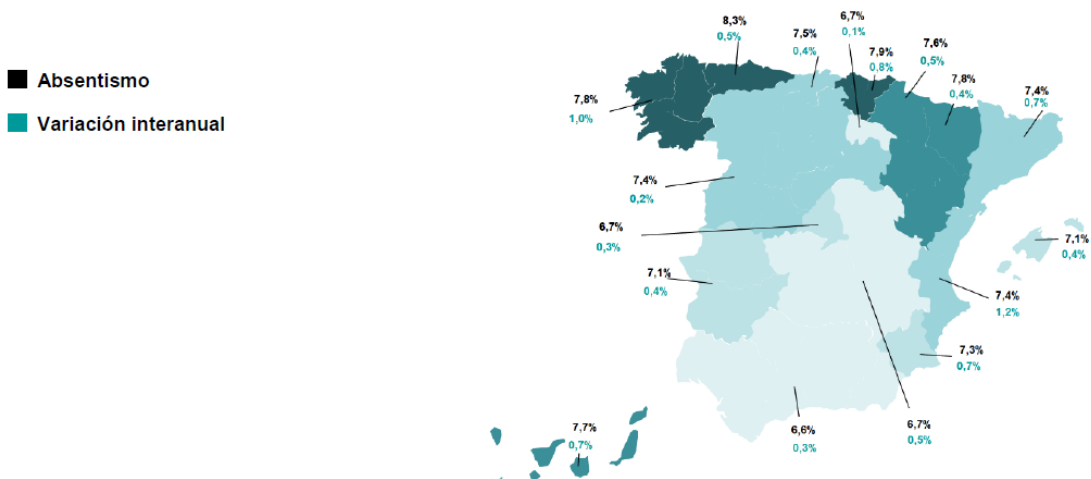
En cuanto al [absentismo por incapacidad temporal \(I.T.\)](#), la tasa es del 5,6% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,5 p.p. interanuales).

Otro modo de analizar el absentismo del trimestre consiste en calcular el número de personas que se ausentan de su puesto de trabajo en este periodo. Teniendo en cuenta que en el cuarto trimestre de 2023 la jornada pactada fue de 454 horas por trabajador, y hubo 29 horas de absentismo por persona, podemos concluir que las horas no trabajadas por absentismo equivalen a que [1.168.968 asalariados no hubieran acudido ningún día a su puesto de trabajo](#) (+8,8% intertrimestral; +11,9% interanual).

El absentismo en las CC.AA.

Según indica el informe, las comunidades autónomas más afectadas por este fenómeno son [Asturias](#), que un trimestre atrás estaba novena, con una tasa de absentismo del 8,3% (+0,5 p.p. interanuales; +1,43 p.p. intertrimestrales); el [País Vasco](#), que baja una posición, con un 7,9% (+0,8 p.p. interanuales pero cae 1,71 puntos en el último trimestre experimentando la mayor bajada regional); y [Galicia](#), que sube desde la 12ª posición de hace un trimestre, con un 7,8% (+1 p.p. interanuales; +1,31 p.p. intertrimestrales).

Absentismo según CC.AA. 2023 T4



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

¹ Ver cálculo de la tasa al final del documento.

Por otro lado, las menores tasas de absentismo se encuentran en este trimestre en **Andalucía**, con un 6,6% (+0,3 p.p. interanuales); **La Rioja**, con una tasa del 6,70% (+0,1 p.p. interanuales); **Castilla-La Mancha**, con un 6,75% (+0,5 p.p. interanuales); y **la Comunidad de Madrid**, también con un 6,75% (+0,3 p.p.).

El absentismo por sectores

En el cuarto trimestre de 2023 el sector **Industria** es el más afectado por el absentismo, aunque disminuye muy levemente su tasa hasta el 7,7% (-0,03 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales), seguido del sector **Servicios**, con un 7,3% (+0,2 p.p. intertrimestrales; +0,5 p.p. interanuales). En cambio, **Construcción** es el sector menos afectado, con un 5,8% (+0,2 p.p. intertrimestrales; +0,6 p.p. interanuales).

Al poner el foco en el **absentismo por incapacidad temporal**, la **Industria** se mantiene como el sector **más perjudicado** con una tasa del 5,9% (-0,05 p.p. intertrimestrales; +0,5 p.p. interanuales), seguido de **Servicios**, con un 5,6% (+0,1 p.p. intertrimestrales; +0,5 p.p. interanuales) y **Construcción**, con un 5,0% (+0,3 p.p. intertrimestrales; +0,8% interanuales).

Absentismo laboral según sectores y variaciones. 2023 T4



Absentismo laboral por I.T y variaciones según sectores. 2023 T4



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Al cruzar las dos variables de sector y comunidad autónoma determinamos que la **Industria** se ha visto afectada en mayor medida en **Cantabria**, con una tasa de absentismo de un 9,3% (+0,8 p.p. interanuales); **Asturias**, con un 9,1% (+0,5 p.p. interanuales); y el **País Vasco**, con un 8,5% (+1 p.p. interanuales).

Los niveles más bajos se localizan en **Andalucía**, con un 6,8% (+0,6 p.p. interanuales); **la Comunidad de Madrid**, con un 6,9% (+0,4 p.p. interanuales); y **La Rioja**, con una tasa del 7,0% (+0,1 p.p. interanuales).

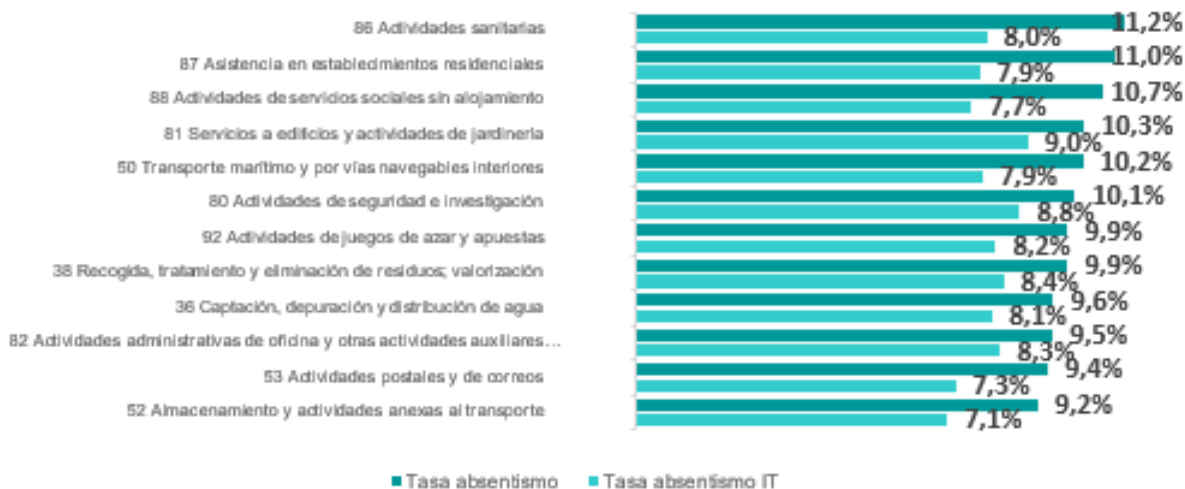
Las regiones con más absentismo en **Construcción** son **Galicia**, con un 7,6% (+1,1 p.p. interanuales); **Asturias**, con un 7,0% (+0,6 p.p. interanuales); y **Cantabria**, con un 7,0% (+0,9 p.p. interanuales). Los niveles más bajos se sitúan en **Extremadura**, con un 5,0% (+0,8 p.p. interanuales); **la Comunidad de Madrid**, con un 5,1% (sin variación) y **Andalucía**, con un 5,1% (+0,62 p.p. interanuales).

Por su parte, las comunidades autónomas más afectadas por el absentismo laboral en el sector **Servicios** son **Asturias**, con un 8,3% (+0,4 p.p. interanuales); el **País Vasco**, con un 8,0% (+0,7 p.p. interanuales); y **Canarias**, con una tasa del 7,8% (+0,6 p.p. interanuales). Los niveles más bajos se encuentran en **Castilla-La Mancha**, con un 6,7% (+0,4 p.p. interanuales); **Andalucía**, con un 6,8% (+0,1 p.p. interanuales); y **Cantabria**, con un 7,1% (+0,1 p.p. interanuales).

El absentismo en las actividades económicas

Teniendo en cuenta la división de actividades concretas, se puede implantar un top 12 con las que tienen un mayor nivel de absentismo: la tasa más alta es para **“Actividades sanitarias”** con un 11,2%. Le siguen **“Asistencia en establecimientos residenciales”** (11,0%) y **“Actividades de servicios sociales sin alojamiento”** (10,7%).

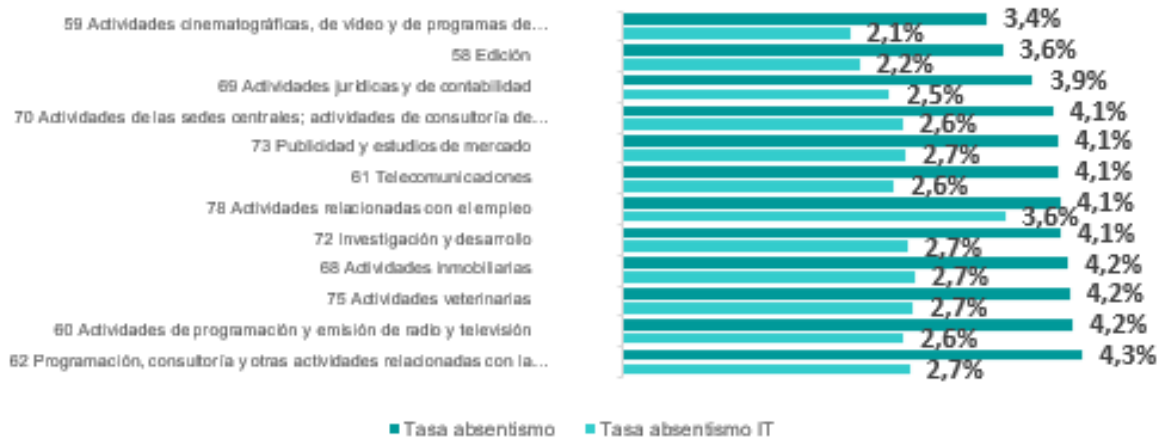
Top 12 divisiones con mayor absentismo. 2023 T4



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Las que tienen un menor nivel de absentismo son **“Actividades cinematográficas, de vídeo y programas”**, que cuenta con la menor tasa (3,4%); seguida de **“Edición”** (3,6%) y **“Actividades jurídicas y de contabilidad”** (3,9%).

Top 12 divisiones con menor absentismo. 2023 T4



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Las cifras de la siniestralidad laboral

Los datos que se reflejan en este informe proceden de las cifras oficiales de la Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR) del Ministerio de Trabajo y Economía Social, y de la Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social (AFI) del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. A partir de ellos se ha realizado un análisis detallado del nivel de incidencia y accidente dividido en diferentes segmentos: sexo y edad, gravedad del accidente, comunidades autónomas, sectores, secciones y divisiones de actividad económica (ver informe).

De este modo, el análisis en el cuarto trimestre de 2023 revela que la incidencia se sitúa en **224 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo** (-5% intertrimestral; -5% interanual) y en **37 in itinere** (+5% intertrimestral; +1% interanual).

Respecto al número de accidentes, estos han disminuido en jornada de trabajo hasta los 133.860 (-5% intertrimestral; -2% interanual). Lo mismo ocurre con los siniestros in itinere, que llegan a 22.976 (+5% intertrimestral; +3% interanual).

En cuanto a la gravedad de los accidentes, el **99,2% son de carácter leve** en jornada de trabajo (132.730 accidentes) y el **98,7% in itinere** (22.675 accidentes). Por otro lado, los **accidentes mortales** en jornada de trabajo disminuyen hasta 150 (-3% intertrimestral; -9% interanual), pero alcanzan los 47 in itinere (+42% intertrimestral; +24% interanual).

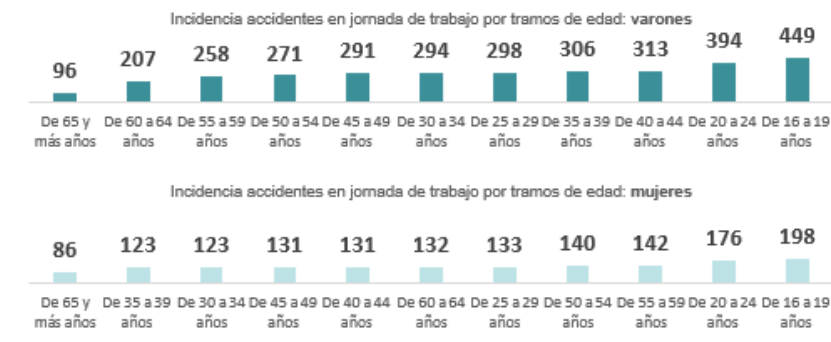
Por franjas de edad, la incidencia de accidentes más alta en jornada de trabajo es para **los más jóvenes (16-19 años)**. En el caso de los varones se registran 634 (+48% intertrimestral; -1% interanual), y en el de las mujeres, 321 (+95% intertrimestral; -1% interanual).

El **mayor número de accidentes en jornada de trabajo sucede entre los 45 y 49 años para los hombres** con 14.612 (-0,2% intertrimestral; -1% interanual), y para las mujeres con 5.888 (-4% intertrimestral; -0,5% interanual).

La incidencia más alta in itinere es de nuevo para los varones de 16 a 19 años, con 73 siniestros (-33% intertrimestral; +6% interanual), y para las mujeres de 20 a 24, años con 61 (-15% intertrimestral; -9% interanual).

Por otro lado, el mayor número de accidentes sucede entre los 40 y 44 años para los hombres (1.451), y entre los 45 y 49 años las mujeres (1.609). En este punto, destaca el aumento intertrimestral para las mujeres de 65 y más años (+49%).

Incidencia de accidentes por sexo y edad en jornada de trabajo. 2023 T4

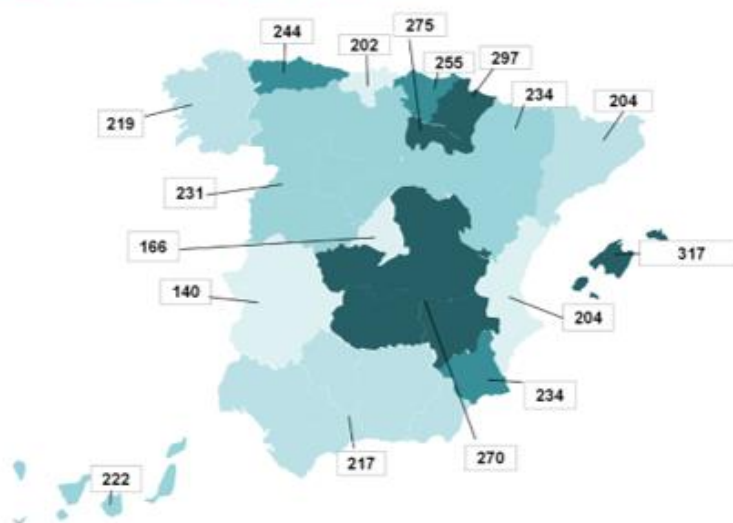


Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Las regiones más afectadas por los accidentes en jornada de trabajo son ahora Baleares; con una incidencia de 317 (-27% intertrimestral, -11% interanual), Navarra, con una incidencia de 297 (-1% intertrimestral; -3% interanual) y La Rioja, con 275 (+4% intertrimestral; -5% interanual). En cambio, los niveles más bajos se localizan en Extremadura, con 140 (-41% intertrimestral; -35% interanual); y la Comunidad de Madrid, con 166 (+3% intertrimestral; -4% interanual).

Incidencia de accidentes en jornada de trabajo. 2023 T4

Incidencia total: 214



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Poniendo el foco en la **incidencia de accidentes in itinere**, las más damnificadas son **Baleares**, con 49 (-31% intertrimestral; -7% interanual); y **Cataluña**, con 44 (+8% intertrimestral; -7% interanual). Los niveles más bajos son para **Extremadura**, con 12 (-41% intertrimestral; -18% interanual); y **Castilla-La Mancha**, con 22 (+2% intertrimestral; -12% interanual).

Por sectores, el más afectado por la incidencia de accidentes es **Construcción**, con 488 (-7% intertrimestral; -4% interanual); seguido de **Industria**, con 369 (-1% intertrimestral; -1% interanual); y del sector **Agrario**, con 231 (+6% intertrimestral; +5% interanual). Los niveles más bajos se encuentran en el sector **Servicios**, con 166 (-7% intertrimestral; -7% interanual).

Definición de absentismo

El absentismo no es una estadística que, como tal, sea publicada de manera oficial por parte de algún organismo público. Por eso, el estudio del absentismo depende de estimaciones que pueden hacerse sobre la base de datos oficiales. Concretamente, esa tarea puede realizarse a partir de los datos desglosados que publica el Instituto Nacional de Estadística sobre el tiempo de trabajo.

Específicamente, se trata de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL). Los datos de la ETCL son muy representativos pues sus resultados surgen de una muestra de 28.500 establecimientos de todas las regiones de España. Entre esos establecimientos se incluyen todos los que cuenten con más de 500 trabajadores. El campo concreto objeto de estudio de la ETCL son los asalariados por cuenta ajena de los establecimientos incluidos en la muestra.

Además de incluir información sobre los costes laborales y sus componentes, la ETCL incluye la “desagregación del tiempo de trabajo”. Esa información se publica en términos de horas mensuales por trabajador. Esos datos se ofrecen para un agregado que comprende la práctica totalidad de la economía nacional: industria (que incluye los sectores de las manufacturas, la minería y la energía), construcción y servicios (de los que solo se excluyen el servicio doméstico y la actividad de organizaciones y organismos extraterritoriales, como son, por ejemplo, las embajadas y las delegaciones de la Unión Europea). Por lo tanto, la información de la ETCL comprende el conjunto de la economía nacional con excepción del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y una fracción marginal de los servicios.

La información desagregada del tiempo de trabajo permite calcular las horas pactadas efectivas mensuales. En primer lugar, es necesario sumar las horas pactadas para alcanzar ese concepto (en convenios colectivos o contratos de trabajo) con las horas extraordinarias que eventualmente se hubieran realizado. A ese total se deben restar las horas no trabajadas por vacaciones y días festivos, y también las horas no trabajadas por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (en adelante, ERTes). El resultado son las **horas pactadas efectivas**.

Además de las horas de trabajo que se pierden por vacaciones y días festivos y por ERTes, hay muchos otros motivos que provocan pérdidas ocasionales. El más importante en términos cuantitativos es la **Incapacidad Temporal (IT; enfermedad común o accidente no laboral)**. El absentismo es el conjunto de horas no trabajadas por motivos ocasionales, motivos entre los cuales no se incluyen las pérdidas por ERTes, ni por vacaciones y días festivos.

Es importante tener en cuenta que el conjunto de horas no trabajadas que conforman el absentismo abarca motivos muy diferentes. Por lo tanto, **es un error equiparar el absentismo con faltas injustificadas**. Lógicamente, las horas perdidas por esta razón son una parte del absentismo, pero no son la porción más importante. También se incluyen dentro del absentismo, por ejemplo, las horas no trabajadas por maternidad y adopción, por permisos remunerados y por conflictividad laboral.

En resumen, tenemos que la tasa de absentismo:



Fuente: Informe trimestral sobre absentismo y siniestralidad laboral. The Adecco Group Institute

Para la tasa de absentismo por incapacidad temporal, el cálculo sería:

$$\frac{\text{Horas no trabajadas por incapacidad temporal}}{\text{Horas pactadas efectivas}}$$

Para obtener más información se recomienda acceder al *"VIII Informe trimestral sobre absentismo, siniestralidad laboral y enfermedades profesionales"*.

¿Qué es The Adecco Group Institute?

The Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación de The Adecco Group. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

The Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años. Si quieres más información sobre The Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:



Luis Perdiguero / Patricia Herencias
Dpto. Comunicación Grupo Adecco
Tlf: 91.432.56.30
luis.perdiguero@adecgroup.com
patricia.herencias@adecgroup.com

Miriam Sarralde / Ainhoa de la Hera
Trescom Comunicación
Tlf: 646 80 54 35
miriam.sarralde@trescom.es
ainhoa.delahera@trescom.es